

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS ACTUACIONES NECESARIAS EN LA PEDANÍA DE ZARZADILLA DE TOTANA

Diego José Mateos Molina, portavoz del Grupo Municipal Socialista, en el Ayuntamiento de Lorca, presenta al Pleno Municipal Ordinario de Septiembre de 2017, la siguiente

MOCIÓN

Zaradilla de Totana es una de las pedanías más alejadas del centro urbano de Lorca, situada en el extremo noreste de nuestro término municipal y limítrofe con varios municipios y, sin duda, con un encanto y riqueza paisajística característicos. Como base de su economía está, desde hace unos años, la ganadería y la agricultura tradicional de secano, almendro, viña y algunos cereales. Sin embargo, la pedanía de Zaradilla de Totana no ha quedado exenta de las políticas de abandono de las zonas rurales y núcleos de población más alejados a la ciudad, que ha venido practicando insistentemente el Partido Popular durante sus años de mandato en el Ayuntamiento de Lorca.

Desde el Partido Socialista, hemos venido denunciando la crítica situación en la que se encuentran nuestras Diputaciones, y la necesidad de que se lleven a cabo actuaciones rápidas en las mismas para así evitar su despoblación y facilitar la actividad de las personas que viven en estos núcleos, siempre con la premisa de nuestras pedanías también son Lorca, siendo Zaradilla de Totana una prioridad.

Una apuesta clara y definitiva para fomentar el turismo rural, que tanto potencial presenta y a su vez, está tan abandonado. La apuesta por una agricultura especializada, por la industria y artesanía tradicional de las zonas rurales, la necesaria puesta en marcha de polígonos industriales son elementos clave para la creación de puestos de trabajo y todo ello de la mano de una puesta en valor de la esencia como pueblo y su encanto, como reclamo del turismo rural son algunos de los factores que consideramos esenciales para dinamizar la vida de nuestras pedanías, evitar su despoblación y hacerlas atractivas para los jóvenes; prueba de ello es la "Comisión especial de trabajo por el desarrollo e impulso de las pedanías altas de Lorca", iniciativa propuesta por el Grupo Municipal Socialista y aprobada por el resto de grupos en el pasado pleno de octubre y basada en una estrategia común para todas las pedanías lorquinas.

La economía de nuestras pedanías se ha visto seriamente dañada por la crisis económica que aún estamos viviendo, y no ha sido menos importante el impacto que para ellas han tenido las catástrofes naturales sufridas. Los habitantes de nuestras pedanías eran conscientes de que desde el 11 de Mayo de 2011 la prioridad debía ser la reconstrucción de la ciudad. Así lo reconocían, sentían y expresaban. Pero esta voluntad y generosidad de los lorquinos residentes en nuestras pedanías ha sido tomada y llevada al extremo por el Partido Popular que, abusando de ésta, ha llevado a muchas de ellas al borde de un punto sin retorno para su desaparición.

Desde el PSOE consideramos que sí, como se afirma desde las Administraciones Central, Autonómica y Local, la reconstrucción de Lorca se encuentra en un 90%, ha llegado el momento de reforzar las inversiones en las pedanías y recompensar la generosidad demostrada durante estos años, y no podemos consentir que al amparo de las excusas de la crisis y las catástrofes naturales, más de seis años después de éstas, la dejadez del Ayuntamiento sea tal que ni tan siquiera se lleve a cabo el mantenimiento de las infraestructuras ya existentes, ni se doten de los mismos servicios que los habitantes

Grupo Municipal Socialista

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)

comunicacion@psaelorca.es - Tel. 968 47 97 11 - www.psoelorca.es

de otros lugares del término municipal reciben mientras se están llevando a cabo grandes proyectos que distan mucho de ser necesarios para la reconstrucción de Lorca.

Desde el Grupo Municipal Socialista hemos podido tener conocimiento de primera mano de las principales carencias y justas demandas vecinales que presenta esta emblemática pedanía en la actualidad, como son:

- Deficiencias palpables en las **comunicaciones**. Resulta ciertamente increíble que a estas alturas del Siglo XXI, ciudadanos que, para nada son de segunda, no puedan disfrutar de los mismos servicios de televisión y radio que el resto de habitantes del término municipal. Siendo los problemas de la señal de TDT una constante.
- El lamentable estado en el que se encuentran las diferentes **plazas públicas**. En concreto la situada en C/Juan Carlos I, en la que entre otras deficiencias relacionadas con el mantenimiento la actual fuente se encuentra sin suministro eléctrico impidiendo su normal funcionamiento mientras que la fuente existente desde su construcción fue trasladada a un parque sito en la ciudad de Lorca. Además, se unen las **deficiencias en los sistemas de riego** en los distintos parterres, donde unas veces por defecto y otras por exceso, no suministran correctamente el agua necesaria a las plantas.
- Carencias de **iluminación** en diversas calles. Haciéndose necesario el refuerzo de iluminación en distintos puntos del núcleo de población y la necesidad de resolver el conflicto entre los vecinos de las calles Infanta Leonor y Casa del Campo con el Ayuntamiento en cuanto a la colocación del cableado que permita dar servicio a estas calles.
- El peligroso estado en el que se encuentran numerosas **viviendas deshabitadas** y abandonadas en diferentes puntos de la pedanía, y sobre las que el Ayuntamiento de Lorca debe actuar de manera urgente localizando e exigiendo a sus propietarios la consolidación de las mismas o procediendo de forma subsidiaria como es el caso, denunciado en multitud de ocasiones por los propios vecinos, de la vivienda sita en C/Casa del Parque.
- La situación en la que se encuentran uno de los mayores atractivos de la pedanía, sus **lavaderos**; carentes de iluminación y totalmente descuidados en cuanto a la limpieza se refiere, ofreciendo una deplorable imagen al que es, sin duda, uno de los emblemas de la pedanía.
- **Instalaciones deportivas**. El nulo mantenimiento ha originado que el Pabellón Deportivo se encuentre con casi la totalidad de sus cristales rotos, con el peligro que ello supone. A esto se une la limitación que supone para la organización de actividades la falta de potencia eléctrica y los continuos fallos en el alumbrado.
- Obras financiadas con el **Plan E**. Muchas fueron las infraestructuras construidas y financiadas con estos fondos en nuestro municipio, y que en la actualidad se encuentran en un estado de deterioro que impide su uso y disfrute, como ocurre con el **Parque**, donde su fuente carece completamente del sistema de bombeo de agua convirtiéndola en una poza donde solo se acumula basura, y las dos farolas instaladas carecen de la correspondiente instalación eléctrica, estando una de ellas sin su correspondiente luminaria.

Grupo Municipal Socialista

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)

comunicacion@psolorca.es - Tel. 968 47 97 11 - www.psoelorca.es

- El lamentable estado en el que se encuentra el **Local Social de los Jóvenes**, donde no se ha acometido actuación alguna desde su puesta en marcha y en donde el suelo presenta numerosas deficiencias faltando incluso varias baldosas, la paredes se encuentran con enormes desconchados y humedades, los aparatos de climatización presentan goteras y las persianas no funcionan correctamente.
- La **carretera de acceso al núcleo de población** presentan numerosas deficiencias que afectan a la seguridad de los peatones que a diario transitan por ella. Una carretera que consta de una larga zona recta que carece de iluminación, aceras y reductores de velocidad, lo que supone un constante peligro a los peatones, teniendo en cuenta que son 5 las calles que desembocan en ésta carretera.
- La necesidad de **modificación del PGOU**. El actual Plan General Municipal de Ordenación de Lorca no se ajusta a la realidad física y morfología de la Pedanía de Zarzadilla de Totana en cuanto a su delimitación y alineaciones, hecho que en la inmensa mayoría de los casos dificulta la posibilidad de rehabilitación de las edificaciones existentes y la construcción de nuevas. Circunstancia ésta, que además de ser un grave perjuicio para los vecinos es uno de los motivos de la **despoblación** que sufre esta pedanía.
- El **desarrollo del suelo industrial**. El actual Plan General de Ordenación Municipal de Lorca contempla la dotación de suelo en las Pedanías Altas de Lorca para uso industrial y su desarrollo, una reivindicación histórica de los vecinos y que día de hoy lo sigue siendo, ya que estos usos no se han desarrollado por parte del Ayuntamiento de Lorca. Sin duda, su desarrollo posibilitaría la implantación de nuevas empresas y la ampliación de las existentes, siendo fuente de riqueza y empleo, poniendo freno a la incipiente despoblación que sufren actualmente.
- Representación del **Auto de los Reyes Magos**. Representación tradicional, que forma parte de la historia y patrimonio cultural de la pedanía, muy arraigada y querida por los vecinos, que necesita de una financiación fija anual capaz de consolidarla y que su presentación no dependa de la disponibilidad de los vecinos.

Desde el Grupo Municipal Socialista, creemos que el mantenimiento de las infraestructuras de manera continua es mucho más rentable para el Ayuntamiento que el tener que renovarlas por completo una vez que se han vuelto inservibles como en ocasiones está ocurriendo con la mayoría de ellas. Además, exigimos un mismo trato y servicios públicos para los habitantes de nuestras diputaciones que para los de la ciudad ya que las pedanías también son Lorca.

Se pone de manifiesto la necesidad de una actuación integral, pese a ello, por las reticencias del Equipo de Gobierno para abordar en una única moción las múltiples y distintas problemáticas que afectan a una pedanía como es Zarzadilla de Totana por implicar a distintas concejalías, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Lorca presenta para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Que desde el Ayuntamiento de Lorca se proceda a realizar la **recuperación y un mantenimiento efectivo de las infraestructuras y servicios de titularidad municipal deteriorados o con deficiencias**.

Grupo Municipal Socialista


Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)

comunicacion@psaelorca.es - Tel. 968 47 97 11 - www.psoelorca.es

Segundo.- Que desde la Concejalía de Urbanismo se **requiera a los propietarios de las viviendas en peligro de derrumbe para que adopten cuantas medidas sean necesarias para su mantenimiento y se inicien los estudios previos necesarios para la modificación del PGOU y la localización de suelo industrial.**

Tercero.- Que el Ayuntamiento de Lorca inste a Dirección General de Carreteras de la CARM para que proceda a **la renovación y dotación de los servicios del tramo de carretera de acceso al núcleo urbano de Zarzadilla de Totana que garanticen la seguridad de vehículos y peatones.**

En Lorca, a 20 de Septiembre de 2017



Diego José Mateos Molina
PORTAVOZ
Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Lorca

Grupo Municipal Socialista

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)
comunicacion@psolorca.es - Tel. 968 47 97 11 - www.psoelorca.es